5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1235] [10L/5100-1236] [10L/5100-1237] [10L/5100-1238] [10L/5100-1239] [10L/5100-1240] [10L/5100-1241] [10L/5100-1242] [10L/5100-1243] [10L/5100-1244] [10L/5100-1245]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1237]

MEDIDAS ADOPTADAS CON EL FIN DE TRAMITAR LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES QUE CONDUZCAN AL DESALOJO DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE CANTABRIA QUE ESTÁN OCUPADOS ILEGALMENTE, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Cantabria con el fin de tramitar los procedimientos judiciales que conduzcan al desalojo de los inmuebles de su propiedad ocupados ilegalmente?

Santander, 3 de noviembre de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."